

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Realizar acciones orientadas a lograr mayor efectividad en el trabajo de la institución, modernizando los procedimientos de fiscalización y tutela de los derechos humanos, a través del fortalecimiento del recurso humano, técnico y tecnológico, promoviendo la vigencia de los derechos humanos, como el método y la función estable y permanente para la consecución de un auténtico estado de derecho y democracia real.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fortalecer el recurso humano, técnico y tecnológico de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con la finalidad de desarrollar eficientemente la función institucional.

Fortalecer el programa de promoción de los derechos humanos; a través de la creación de espacios de los diversos sectores de la sociedad civil.

Agilizar los procedimientos de tutela de los derechos humanos, para dar una atención oportuna a la sociedad salvadoreña.

3. Objetivos

Liderar y gestionar la institución mediante la conformación de equipos de trabajo, creando un clima organizacional propicio para la eficiencia y eficacia, logrando de esta manera resultados de impacto, a tiempo y de calidad, en la protección y defensa de los derechos humanos de los salvadoreños, asimismo dirigir y coordinar los procesos gerenciales y administrativos internos, fortaleciendo las áreas técnicas, administrativas y financieras, ampliando los vínculos con la sociedad en general y con cooperantes internacionales relacionados con la promoción y defensa de los derechos humanos.

Buscar sistemáticamente el mejoramiento y eficacia de los mecanismos dirigidos a la tutela de los derechos humanos y la educación en la materia, de tal manera de que sean expeditos, menos complicados y aumentar el impacto de las acciones realizadas.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	2,723,415
02	Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	2,505,235
Total			5,228,650

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	5,228,650
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,163,150
Remuneraciones	3,843,595
Bienes y Servicios	1,319,555
Gastos Financieros y Otros	65,500
Impuestos, Tasas y Derechos	7,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	58,000
Total	5,228,650

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,723,415
01 Dirección Superior	Liderar estratégicamente a la institución, fomentando ambientes favorables para la conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, comprometidos con la visión y misión institucional, ejecutando acciones de relación con el resto de la administración pública, la sociedad y el concierto internacional de naciones.	1,463,535
02 Administración General	Administrar de manera integral, en base a principios y valores, el proceso de crecimiento y transformación organizacional con el fin de ejecutar en forma oportuna los planes y el presupuesto institucional.	1,057,095
03 Unidad Financiera Institucional	Convertir la ejecución presupuestaria y demás instrumentos financieros, oportunos y eficaces, en instrumentos de defensa y promoción de los derechos humanos, aplicando medidas de austeridad, transparencia y control del gasto, con aplicaciones informáticas modernas, y capacitar al personal involucrado.	202,785
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		2,505,235
01 Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias.	2,275,815
02 Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	Definir contenidos, medidas y acciones de educación en derechos humanos, mediante un proceso técnico y científico de investigación coyuntural y permanente sobre la situación nacional de vigencia de los derechos humanos con mecanismos participativos de protección a quienes se ven mayormente afectados en su dignidad humana.	229,420
Total		5,228,650

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,846,015	811,900	65,500	2,723,415
2008-1900-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	894,460	569,075		1,463,535
02-21-1 Fondo General	Administración General	771,570	220,025	65,500	1,057,095
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	179,985	22,800		202,785
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		1,997,580	507,655		2,505,235
2008-1900-2-02-01-21-1 Fondo General	Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	1,787,360	488,455		2,275,815
02-21-1 Fondo General	Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	210,220	19,200		229,420
Total		3,843,595	1,319,555	65,500	5,228,650

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	30	138,600	2	9,240	32	147,840
401.00 - 450.99	76	386,905	22	111,935	98	498,840
451.00 - 500.99	40	221,280	4	22,130	44	243,410
551.00 - 600.99	6	39,960	3	19,980	9	59,940
651.00 - 700.99	48	391,110	3	24,690	51	415,800
701.00 - 750.99	2	17,700	6	52,200	8	69,900
751.00 - 800.99	72	688,650	6	57,600	78	746,250
801.00 - 850.99	2	20,400	6	61,200	8	81,600
1,001.00 - 1,100.99	2	25,200	2	25,200	4	50,400
1,101.00 - 1,200.99	6	86,400	7	99,660	13	186,060
1,201.00 - 1,300.99	22	326,700	10	147,360	32	474,060
1,601.00 - 1,700.99			1	19,780	1	19,780
1,701.00 - 1,800.99			1	20,575	1	20,575
2,301.00 en adelante	7	223,200			7	223,200
Total	313	2,566,105	73	671,550	386	3,237,655

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	7		7	223,200
Personal Ejecutivo		1	1	14,740
Personal Técnico	111	27	138	1,361,095
Personal Administrativo	107	22	129	1,082,320
Personal de Obra	3	2	5	25,610
Personal de Servicio	85	21	106	530,690
Total	313	73	386	3,237,655